



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/DK-0260/11/24

Oficio N°: MICH/GA/04/5093/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Morelia, Michoacán, a 25 de noviembre de 2024

ENRIQUE ABRAHAM MOLINA ORTIZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ENRIQUE ABRAHAM MOLINA ORTIZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° MICH/GA/04/1019/2019 de fecha 14 de Febrero de 2019, que cuenta con el código de identificación T-16-079-MOL-001/19 ubicado en DOM. CONOCIDO S/N. EN FELIPE TZINTZUN C.P. 61600 Salvador Escalante Michoacán conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
tarimas, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 12.388 Metros cúbicos	4	3168	3171	28339164	28339167
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 23.919 Metros cúbicos	7	3172	3178	28339168	28339174
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 6.813 Metros cúbicos	3	3179	3181	28339175	28339177
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 14.901 Metros cúbicos	6	3182	3187	28339178	28339183
madera aserrada largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 70.391 Metros cúbicos	8	3188	3195	28339184	28339191
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 136.079 Metros cúbicos	17	3196	3212	28339192	28339208

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

Recibi Remisiones y
Oficio Original 04/12/24





Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/DK-0260/11/24

Oficio N°: MICH/GA/04/5093/2024

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Morelia, Michoacán, a 25 de noviembre de 2024

ATENTAMENTE

EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C.c.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
C.c.p. Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Michoacán.- Ciudad.
C.c.p. Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Michoacán.- Ciudad.

CAGS/ HMAP/ MLPNO



Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

2 de 2



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES